

## CERTIFICADO N° 320

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 29° de fecha 12 de junio de 2018, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal aprueba de forma unánime el siguiente acuerdo:

1.-El concejo municipal califica la situación de deterioro y destrucción que afecta a parte del Liceo Politécnico y al sistema de evacuación de aguas lluvias del sector Calle Adriano Díaz, provocados por el último temporal de lluvia, como un imprevisto urgente, conforme a los antecedentes acompañados, y la necesidad de asegurar la continuidad del servicio.

2.-Y por dicho motivo el Concejo autoriza efectuar un llamado de propuesta privada conforme al artículo 8 inciso sexto de la ley 18.695, respecto a los siguientes proyectos:

- **“Mejoramiento Sistema de evacuación de aguas lluvias, Calle Adriano Díaz” por un monto de \$29.692.154.**
- **“Sistema de Evacuación de aguas lluvias Instituto Politécnico de Santa Cruz” por un monto de \$44.504.334.**

En Santa Cruz, a 14 días del mes de junio del año dos mil dieciocho.



**FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/